



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1509/PAD/018	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 15 de septiembre de 2023	BOUC: 20 septiembre de 2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de la Expresión Corporal	
DEPARTAMENTO: Didáctica de la Lenguas, Artes y Educación Física	
FACULTAD: Educación – Centro de Formación del Profesorado	

Conforme al apartado **VII.1** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 5 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 5:

<p>1. Experiencia investigadora relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en caso de que se haya especificado en la convocatoria): hasta 5 puntos</p> <p>No se valorarán los méritos que no sean del perfil o del Área de conocimiento.</p> <p>1.1. Publicaciones científicas. Patente. (3 puntos):</p> <p>1.2. Proyectos de investigación y dirección de tesis (1 punto)</p> <p>1.3. Congresos, conferencias, seminarios impartidos (1 punto)</p>
<p>2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria): hasta 2 puntos</p> <p>No se valorarán los méritos que no sean del perfil o del Área de conocimiento, ni fuera del ámbito universitario.</p> <p>Cursos académicos o formación docente a tiempo parcial o completo impartido en el ámbito universitario, vinculado al área de conocimiento y especialmente al perfil de la plaza.</p> <p>Dirección de TFM en el ámbito universitario vinculado al área de conocimiento y especialmente al perfil de la plaza.</p> <p>Dirección de TFG en el ámbito universitario vinculado al área de conocimiento y especialmente al perfil de la plaza.</p> <p>Evaluaciones docentes en el ámbito universitario.</p> <p>Proyecto de innovación en el ámbito universitario vinculados al área de conocimiento y especialmente al perfil de la plaza.</p> <p>Movilidad docente en el ámbito universitario.</p>
<p>3. Formación académica y profesional relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria): hasta 2 puntos</p> <p>No se valorarán los méritos que no sean del perfil o del Área de conocimiento</p> <p>3.1 Premio extraordinario de Doctorado o equivalente en otros países: 0,5 puntos</p> <p>3.2. Menciones en el Título de Doctor: "Doctor Europeo" o "Doctor Internacional": 0,5 puntos</p> <p>3.3. Ayudas FPU/FPI o similares de convocatoria pública competitiva: 0,1 punto</p> <p>3.4. Ayudante de Universidad o equivalente en otros países: 0,3 puntos</p> <p>3.5. Contratos o ayudas post-doctorales de convocatoria pública competitiva: 0,1 punto</p> <p>3.6. Actividad profesional directamente desarrollada en empresas o instituciones, vinculadas al área de conocimiento y especialmente al perfil de la plaza: 0,5 puntos</p>

